

2ª RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA ESPECÍFICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE ENFERMEROS/AS EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL ÁREA DE FECHA 27/06/2023

Finalizado el segundo plazo de presentación de solicitudes y una vez comprobado los requisitos de las personas candidatas, de conformidad a lo establecido en las bases de la convocatoria, esta Dirección en uso de las facultades delegadas por la Resolución 76/19, de 22 de julio, del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 65 de 27 de julio), modificada por la Resolución 80/1992, de 28 de diciembre,

RESUELVE:

1º.- De conformidad con la base 5.8. del proceso selectivo, proceder a la publicación del **SEGUNDO LISTADO PROVISIONAL** de admitidos con indicación de puntuación correspondiente, y del listado de personas candidatas excluidas, con indicación del motivo de exclusión, detallado en ANEXO I.


3º.- Las personas candidatas excluidas o las que muestren disconformidad con su baremo, dispondrán de **dos días naturales**, contados a partir del siguiente día de su publicación en los tablones del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada y página web del Servicio Andaluz del Salud, para la presentación acreditativa de los requisitos que les pudieran haber sido requeridos o formular cuantas alegaciones consideren oportunas.

LA DIRECTORA GERENTE DEL AGS SUR DE GRANADA

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente RESOLUCIÓN se publica en los tablones de anuncios del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada, así como en la Web del Servicio Andaluz de Salud, **el día siguiente hábil de la firma del presente documento.**

Área de Gestión Sanitaria Sur Granada

Código:	6hWMS791PFIRMAGPPf10Eie3sSAKNr	Fecha	24/07/2023
Firmado Por	MARIA DOLORES ACON ROYO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2




**ANEXO I
PERSONAS CANDIDATAS ADMITIDAS**

Apellidos, Nombre			DNI	Baremo
ORTIZ	VALVERDE	PAULA	**7656***	0,9
RODRIGUEZ	PUERTAS	NAYRA XIAOZHI	**9379***	0

PERSONAS CANDIDATAS EXCLUIDAS

NINGUNO.

Código:	6hWMS791PFIRMAGPPf10Eie3sSAKNr	Fecha	24/07/2023	
Firmado Por	MARIA DOLORES ACON ROYO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2	